



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA AJUSTADA A LOS REQUISITOS DE
"NUEVA NORMALIDAD" COVID-19

Fecha de actualización: Seleccione fecha: 12 de julio 2020

CENTRO:: F. Empresa, Finanzas y Turismo

TITULACIÓN: MUdT

DEPARTAMENTO: Derecho Público

ASIGNATURA: Ordenamiento Jurídico de las organizaciones turísticas (2 créditos)

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: M. Teresa Cabezas Hernández/Mercedes Sabido/Rosa Galapero

CORREO ELECTRÓNICO: mtcabezas@unex.es

Los requisitos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad mientras siga vigente la amenaza de la COVID-19 en el periodo de la llamada "nueva normalidad", hacen necesaria la adaptación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y/o el sistema de evaluación.

METODOLOGÍAS DOCENTES	
Es necesaria la modificación de las metodologías establecidas en el plan docente	X NO
<p><i>"En el caso de que la respuesta sea afirmativa describir los cambios en las metodologías utilizadas"</i></p> <p><i>Solo las clases no podrán ser presenciales en su totalidad.</i></p> <p><i>La asignatura es compartida entre dos departamentos y dentro de Derecho Público, entre dos profesores. A quien suscribe le corresponden dos créditos del total)</i></p>	

Código Seguro De Verificación:	FvZlHAD4TahzFpgct7cv2Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	02/07/2020 09:04:38
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado		01/07/2020 14:24:49	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Página		10/11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FvZlHAD4TahzFpgct7cv2Q==				



SISTEMA DE EVALUACIÓN			
Es necesaria la modificación del sistema de evaluación			X NO
<p><i>“En el caso de que la respuesta sea afirmativa describir aquí los cambios en el sistema de evaluación”.</i></p> <p><i>Solo se modifica el medio de examen por no presencial</i></p>			
PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN			
<p><i>“En el caso de modalidad de evaluación continua, indicar el tipo y número de pruebas que se realizarán, si se contempla la recuperación de esas pruebas en la prueba final o no, y la ponderación de cada tipo de prueba en la calificación final.”</i></p> <p>Evaluación continua: (40%).</p> <p>Consistirá en la realización de diferentes prácticas y trabajos a lo largo del semestre (cuya programación se entregará por los profesores al comienzo del mismo) que se computarán junto con la asistencia participativa a las clases teóricas. Para poder beneficiarse de la evaluación continua los alumnos deberán presentar todos los trabajos propuestos y asistir al menos al 80% de las clases de grupo grande y seminarios. (la asistencia se computará también por la presencia en reuniones virtuales)</p> <p>La evaluación final consistirá en una prueba objetiva final que tendrá un valor del 60% sobre la calificación final, debiendo en todo caso aprobarse el examen para superar la asignatura.</p> <p>Esta prueba podrá consistir en la realización de un examen escrito (que se podrá realizar virtualmente si las circunstancias lo requirieran), en las fechas que anunciará debidamente el Decanato de la Facultad, sobre contenidos del programa de la asignatura en el que se deberán responder a preguntas de contenido teórico y/o resolver supuestos prácticos. En el examen se podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas de comprensión con respuesta corta y/o supuestos.</p> <p>Este tipo de prueba permitirá al alumno demostrar que conoce y utiliza correctamente los conceptos esenciales de la disciplina.</p> <p>La asignatura consta de 3 seminarios. Uno corresponde a este área y a esta profesora, con una carga de 5 horas. Lo demás es todo actividad presencial teórica.</p> <p>Para los alumnos que opten por la evaluación global, esta será del 100% y se realizará en la misma forma que para los alumno de evaluación continúa, incrementando la prueba hasta completar la carga del 100%.</p>			
Tipo de actividad	Contempla	Recuperable	Porcentaje


Código Seguro De Verificación:	FvZ1HAD4TahzFpgct7cv2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	02/07/2020 09:04:38
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	01/07/2020 14:24:49
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FvZ1HAD4TahzFpgct7cv2Q==		



Adenda PD

Cuestionarios a través del campus virtual	X NO	X SI	
Exámenes parciales presenciales	X NO	X SI	
Entrega de trabajos o proyectos	X No	X SI	
Otros (<i>Especificar</i>) Prácticas escritas y orales a través de zoom y campus virtual Seminario que se hará por zoom y campus virtual	X SI	X SI	40%
Prueba final. examen escrito de pregunta a desarrollar tipo ensayo	X SI		60%

Nombre y apellidos
M. Teresa Cabezas Hernández

Código Seguro De Verificación:	FvZlHAD4TahzFpgct7cv2Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	02/07/2020 09:04:38	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	01/07/2020 14:24:49	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FvZlHAD4TahzFpgct7cv2Q==		Página	